nawescorp
cia ltda

CONVOCATORIA

Quito, D.M., 13 de enero de 2014.

Convóquese a la JUNTA GENERAL DE SOCIOS con el carácter de Extraordinadinaria a los señores socios de **NawesCorp Cía. Ltda;** y de conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo de los estatutos que rigen a la empresa, para tratar el siguiente orden del día:

Punto 1. Constatación del Quórum.
Punto 2. Conocer y aprobar los balances del 2013.

Lugar: La Junta de Accionistas se llevará a cabo en el domicilio registrado de la empresa, Calle Centauro y Los Planetas S/N.

Fecha: Lunes 03 de febrero de 2014.

Hora: 09H00

Atentamente:

Ing. David Badillo Bernal
PRESIDENTE
NawesCorp Cía. Ltda.

NOTIFICACIÓN:

Ing. Pérez Estévez Ernesto

Ing. Badillo Bernal David Hernán

Ing. Bernal Barzallo Paul Fernando

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA NAWESCORP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los tres días del mes de febrero del año 2014, a las 9 nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Quito en la calle Centauro y Los Planetas S/N, los señores: PÉREZ ESTÉVEZ ERNESTO socio; BERNAL BARZALLO PAUL FERNANDO, socio y BADILLO BERNAL DAVID HERNÁN, socio, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Socios, bajo la dirección de su Presidente BADILLO BERNAL DAVID HERNÁN, y, PEREZ ESTÉVEZ ERNESTO quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-
SEGUNDO.- Conocer y aprobar los balances financieros del 2013.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de socios, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA NAWESCORP CIA. LTDA. Se toma nota además de la presencia del contador Galo Montenegro, quien hará la presentación de los respectivos balances.-

Segundo.- Toma la palabra el Socio BERNAL BARZALLO PAUL FERNANDO, y dispone que al Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido toma la palabra el contador quien entrega copia de los balances del año 2013 y procede a explicar las cifras en los mismos. Se deja sentado que estos informes fueron extraoficialmente distribuidos a los socios días antes para su revisión y que por ende sólo se revisa que siga reflejando la misma información que ya había sido puesta a consideración. Se resuelve aprobar los balances presentados. Posteriormente toma la palabra el Socio ERNESTO PÉREZ ESTÉVEZ y si bien se explica que el balance tiene cifras negativas por motivo de la baja en ventas, lanza a moción se realice la devolución de sueldos de los socios accionistas percibidos en el año 2013. Dicha moción es aprobada por UNANIMIDAD.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, se dispone que el Secretario dé lectura a la misma, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, cuando son las once horas treinta y cinco minutos.-

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

BADILLO BERNAL DAVID HERNÁN
SOCIO - PRESIDENTE

BERNAL BARZALLO PAUL FERNANDO
SOCIO - GERENTE

PÉREZ ESTÉVEZ ERNESTO
SOCIO - SECRETARIO